

debate en la universidad: cosas de la democracia

fernando a. arruti hernández

jaime baldenegro molina

En un mundo que cambia a velocidad de vértigo, donde el avance tecnológico revoluciona crecientes expectativas —las más de las veces traducidas en demandas sociales, económicas y especialmente políticas— no existe correspondencia con las instituciones —como las educativas— que son presionadas fuertemente, pero que resultan incapaces de adaptarse con la misma velocidad a la situación cambiante.

En este mundo de giros extraordinarios, el tema de *la democracia*, quizá uno de los más debatidos y con una mayor popularidad en nuestro siglo, resulta, por decir lo menos, difícil en su análisis y de fácil conducción a confusiones, por la variedad de los marcos ideológicos y políticos en que se le maneja.

Paradójicamente parece existir el más amplio consenso entre las distintas y opuestas posiciones acerca del valor tan alto que tiene la democracia. Tan es así, que hasta los regímenes más *rudos* se autocalifican de democráticos.

En su sentido ideal, sin embargo, es difícil —si no imposible— encontrar en algún lugar del mundo a la democracia tangible y ejemplar. No obstante que se declaran —desde diversas ideologías— las aspiraciones y prácticas democráticas; que se dice actuar en nombre de las mayorías, la definición real de democracia nunca ha sido puesta en práctica más que formalmente.

La democracia tiene relación directa e inseparable con la participación de los miembros de la comunidad; con la fijación de *reglas de juego*

a través de decisiones colectivas que, al mismo tiempo, permitan *jugar el juego* siempre respetando *las reglas*, pero con libertad individual para *jugar* cada quien *su propio juego*. Esta participación debe ser ininterrumpida, creciente, consciente y racional. Se trata de profundizar la democracia, de hacerla cada vez más amplia, de pasar de una democracia formal a una democracia real en lo político, lo económico y lo social.

Pero cuando estamos en una Universidad y nos mencionan la palabra *democracia*, nos preguntamos: ¿De qué democracia hablamos? ¿Por qué democracia al interior de una institución de educación superior? ¿Qué es exactamente a lo que nos referimos cuando apelamos a los procesos y prácticas democráticas?

Si la democracia —de acuerdo a sus valores tradicionales— implica necesariamente un trato *entre iguales*, ¿se podrá aplicar la democracia en la Universidad? ¿Acaso los individuos, desde el punto de vista institucional, pueden considerarse *iguales*? ¿No existen diferencias sustanciales en su quehacer y no hacer dentro de la institución, de los diferentes sectores que la integran?

Estas y otras preguntas requieren respuestas para ubicar el tipo y la idea de democracia a la que aspiramos los universitarios.

La falta de precisión sobre la idea de *democracia* ha llevado a varios a suponer que la democracia social, aquella que supone que cada individuo requiere ser igual de libre por sus condiciones sociales que cualquier otro, puede ser trasladada con

sólo declararla al interior de los recintos universitarios. De ahí que la exigencia a la igualdad y a la justicia —las más de las veces a través de procesos electorales o simplemente actos de votación— se planean como panaceas para arribar a una universidad democrática, crítica, comprometida, etcétera.

La defensa de los derechos de todos —por supuesto incluidos los derechos laborales— de ningún modo significa que todo el mundo tenga que ser igual. Más bien lo que se intenta es evitar y rechazar los privilegios injustificados de unos cuantos. Del mismo modo, el que se brinde a todos igualdad de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades tampoco significa tratar del mismo modo a quienes son diferentes: la homogeneidad en una Universidad, de suya heterogénea, es una idea absolutamente antidemocrática.

No se ayuda más que a distorsionar la naturaleza y fines de la Universidad cuando se confunde a la institución con una sociedad global en miniatura y por ende, se pretende hacer prevalecer en ella las formas de organización y representación idénticas a las presidencialistas parlamentarias, cuyo principio es de surgir del voto universal, directo y secreto, resultado de una contienda política e ideológica.

La Universidad como un ente social, no es una sociedad a escala, posee las características ni se aboca a los objetivos de una sociedad global. La ciencia, el conocimiento, la cultura, requieren de las más amplia, plural y razonada participación

de quienes las crean y recrean, sin que en ello exista una disputa por el poder, como así lo conciben los inspirados en la *democracia social y política*, para resolver los problemas del saber y el conocimiento.

Se equivocan quienes piensan que se puede fortalecer la tendencia nacional a la redefinición democrática, concibiendo la democratización en la Universidad como un terreno a conquistar, un simple espacio a ocupar o una relación a modificar.

Las más de las veces —las experiencias en otras universidades lo demuestran—, a lo que se ha arribado ha sido a controles facciosos y mafiosos sobre los centros educativos, sin que todo ello haya propiciado nuevas y más intensas formas de participación de los sectores académicos y en general, en la vida de estas instituciones.

Después de 15 años de trabajo de esta Universidad Autónoma Metropolitana —con sus altibajos si se quiere— es una realidad la participación de los distintos sectores de la comunidad. Esta se expresa fundamentalmente a través de los cuerpos colegiados e inclusive podríamos decir que hasta en la Junta Directiva. Por supuesto que todavía vive y actúa el organismo de defensa de los derechos laborales de los trabajadores y se pueden encontrar varias organizaciones estudiantiles y políticas que se desarrollan y expresan

con libertad al interior de la Universidad.

Las distintas manifestaciones aportan testimonios, experiencias y pruebas fehacientes, de la capacidad de alumnos, profesores e investigadores y trabajadores administrativos, para expresar sus opiniones, analizar los problemas y alternativas de los mismos, y demuestran el talento y la capacidad de llegar a acuerdos en la perspectiva de transformación y superación de nuestra Casa Abierta al Tiempo.

Puede afirmarse que existe tradición y experiencia de participación. Que ésta se encuentra inscrita en la propia naturaleza y características de la UAM. Que nuestro problema no radica en la creación desde cero de la propia participación, sino en una realidad que debe ensancharse, mejorarse y redefinir sus modalidades para precisar mejor sus códigos y hacer más transparentes y compartidos sus objetivos y compromisos.

Sería bueno asistir al reencuentro de una universidad pública, en donde su significado democrático se hiciera depender de la calidad académica. Reencontrarse con una Universidad que dé la cara al país; que ofrezca desarrollo tecnológico y científico de alto nivel, con capacidad para competir en lo económico; con una Universidad donde se genere una nueva cultura; donde la democracia tenga como sustento nuevos valores éticos y políticos; donde

de ningún modo significa que el mundo tenga que ser igual

los trabajadores y profesionistas que se preparan, se comporten de manera diferente a la de hoy, frente a nuestros graves problemas nacionales; donde la docencia, la investigación y la difusión de la cultura se planteen nuevos horizontes y se oriente fundamentalmente a la articulación estrecha con la sociedad, que se aboquen a resolver los problemas del desarrollo y de las necesidades tecnológicas actuales.

Estamos convencidos: para la democracia en la Universidad lo que sigue haciendo mucha falta es un cambio de mentalidad mucho más profundo.

Sabemos —porque así sucede en la historia— que, sobre todo en los periodos de cambios bruscos como el que vivimos, la conciencia va muy atrasada respecto de la realidad. Pero creemos que la democratización universitaria supone por fuerza la renovación a fondo de la concepción que los dirigentes de la institución tienen de la misma.

En un mundo donde todo se piensa resolver con menos Estado y más mercado, donde la privatización es la actividad prioritaria y las políticas asistenciales y de prestación de servicios de por sí disminuidas por la crisis, corren el riesgo de desaparecer, se requiere de la Universidad un quehacer mucho más activo que se concrete en políticas académicas afines a las grandes necesidades del desarrollo desde por lo menos tres vertientes elementales: a) orientar las políticas académicas a la satisfacción de las necesidades básicas y de producción de grandes estratos de la población sin olvidar el desarrollo más general del país; b) reconocer que el problema es fuertemente técnico y que se requiere de profesionistas altamente calificados, con una visión globalizadora de la problemática nacional; y, c) un

ACTUALIDADES

SEMANARIO DE INFORMACION, VARIEDADES, ETC.

Tomo I

Propietarios: Alfonso E. Bravo y Luis Lara y Pardo.

Núm. 1

A Rey Muerto

Arenas acababan de ser conducidos a su última morada la noche del viernes. Alarcón, Gobernador del Estado de Morelos, cuando comenzó a agitarse la reacción de encontrarle sucesor en tan alto cargo.

Los diarios nos han informado de la primera tentativa seria, hecha en ese sentido. Un grupo de ricos hacendados del Estado ha hecho la única gestión verdaderamente seria en tales casos: se ha ido directamente a presencia del Presidente de la República a pedirle apoyo para la candidatura de un amigo de ellos.

Siempre que los ricos de México se reúnen para discutir políticos, puede afirmarse que van a hacer un despropósito. Así ha sucedido desde el inicio de



Príncipe Coronado

Es cierto que pretenció a una familia de las de biólogo. Un Escudero regala a la ciudad la notable estatua de Cristóbal Colón, que es el mejor ornato del Paseo, a su Estación se debe, muy principalmente, la construcción del Ferrocarril de Veracruz; un Escudero agoró entre los condesinos que ofrecieron a Maximiliano el trono de México.

En cuanto a antecedentes políticos personales, poco es lo que sabemos. Su carrera se ha deslizado placidamente en las auteras del Palacio. En el Estado Mayor Presidencial ha ganado sus ascensos, sin que jamás haya sido sino al lado de las ventanas palatinas o los salones de su Limousine, lo que

compromiso ético político que permita una nueva actitud y trabajo comprometido con el desarrollo nacional.

En lo político, la Universidad está obligada para incidir en el debate nacional a generar opciones de desarrollo que representen lo que en este momento es mejor para el país, y transformar su práctica profesional para estar en concordancia.

En lo social, debe proponerse básicamente lo que en este momento ayude a las aspiraciones o intereses no tanto del país en abstracto, sino de los grupos mayoritarios y desprotegidos dentro de él.

En lo económico, requiere asegurar el más alto nivel de calidad y eficiencia académica, técnica y científica que le permita asistir con éxito a los cada vez más altos niveles de competencia en los mercados internos y del mundo globalizado internacionalmente.

Las políticas académicas han de orientar la actividad más importante para la redefinición universitaria, nos referimos a la investigación. Esta es elemento central en la búsqueda de los nuevos horizontes que articule la Universidad con el mundo de la producción y para el desarrollo, reencuentre a la UAM Xochimilco con su proyecto modular y multidisciplinario, original, integral, y participativo.

Toda transformación universitaria pasa necesariamente por el salón

generar opciones de desarrollo

de clases, ese es el lugar cénula de todo cambio. Los módulos requieren responder con prontitud y calidad a los retos que plantea la transición democrática. El servicio social, realizarse siempre en estrecha y permanente vinculación con el mundo productivo.

Pero todo lo que pueda proponerse para el cambio democrático sería inútil, si no se combate a fondo el corporativismo tan endógeno y férreo en que ha caído el mundo universitario. Es fácil de comprender que por efecto de la crisis —que ha golpeado tan brutalmente a las instituciones educativas y en particular a sus sujetos principales— exista, se haya creado este fenómeno de agrupamiento que practica una defensa obstinada de sus formas y sus espacios, frente a la idea imperativa en el mundo actual de la libre competencia.

Nuestra Universidad, relegada y castigada como el resto de las públicas autónomas, requiere de esfuerzos encomiables para buscar y obtener fuentes alternativas de financiamiento. El papel de los órganos directivos de la institución es definitivo para el logro de estos pro-

pósitos, pero grupos de académicos junto con estudiantes, deben convocar a su imaginación y creatividad para impulsar y promover convenios de concertación y colaboración de acciones con instituciones del Estado y privadas que permitan obtener recursos adicionales que mejoren sustancialmente su precario ingreso y cubran de manera satisfactoria las actividades del servicio social. De ahí la importancia de ofrecer el más alto y excelso nivel de calidad para posibilitar competitividad real en los distintos mercados existentes.

Finalmente quisiéramos anotar otro elemento sin el cual difícilmente podemos concebir la existencia de democracia para la Universidad. Pensemos en la evaluación académica. Sin criterios y mecanismos de evaluación permanentes, sería imposible definir reglas generales y poder actuar individualmente con responsabilidad. Es preciso establecer órganos especiales que ejecuten las acciones evaluativas y orienten la investigación educativa y el seguimiento académico y profesional.

Quisiéramos insistir: hablar de democracia en el mundo universitario tiene sus riesgos, concebirla y aplicarla es más difícil. Nuestra conciencia va muy atrasada respecto de la realidad que nos circunda, pero ya no se vale seguir afirmando como en el pasado, que existe democracia cuando se gana y manipulación cuando se pierde.

LA UNIVERSIDAD LIBRE
 HEMEROTECA NACIONAL
 MEXICO

PERIODICO CONSAGRADO A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NACIONALES SECUNDARIAS

AÑO I México, 26 de Mayo de 1975. NUM. 1.

<p style="text-align: center;">CONDICIONES DE SUSCRICION</p> <p style="font-size: small;">Este periódico es público, por ahora, los días miércoles de cada semana. La suscripción ordinaria es de dos reales por esta ciudad y de tres para los Estados, Panamá, Puerto Rico y México en su valor de real.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DE SUSCRICION</p> <p style="font-size: small;">Librería de Aguilar y Ortiz - Primera de Santo Domingo Número 5 Librería de Roca - Esquina del Rebato y Puente del Zapicho Norte.</p>
---	--

REDACTORES

Rocha M. (Presidencia del Comité Editorial), Arcego de Anda A. (Vicespresidencia), Fries y Casancho F. (Primer Secretario), Almonar A., Ros M., Escorza Fábregas E., Castellón S., Covarrubias, Sandoval M., Elizalde R., Sobrino M. (Relatores de las Escuelas Nacionales).

- 114 -

COLABORADORES

Ignacio M. Altamirano, Juan de S. Poma, Gerardo M. Silva.

te é inspirado en merquinos sentimientos dignos de desprecio se ha puesto en ridículo contrariándolos.

No se necesita, pues, más que de nuestra perseverancia y de nuestra actitud legal, pacífica y enérgica, para llegar al logro de nuestros deseos. No desmayemos en la empresa, y desde hoy nos atrevemos a contar con el auxilio valioso de todos nuestros colegas de la capital y de los Estados á fin de que el Congreso próximo realice lo que sus predecesores no han querido ó no han podido, faltando así á sus compromisos con el pueblo.

La Redacción.